



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

La búsqueda de desaparecidos: ¿Efectiva la implementación del acuerdo de La Habana?

En Colombia los familiares de las víctimas, sufren por no saber dónde están sus seres queridos, indígenas, campesinos, afros, mestizos, quienes fueron asesinados y desaparecidos en el horror de un conflicto armado. La memoria colectiva e histórica, implica un ejercicio permanente, gradual basado en una *pedagogía cotidiana y política* sobre lo que ocurrió en Colombia.

María Fernanda Quintero Alzate
Geógrafa, investigadora social, articulista

El Plan Integral de Búsqueda de Desaparecidos, promovido e iniciado como asunto central del punto 5: *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*, dado en la Mesa de La Habana entre el Gobierno y las Farc, que ya tiene sus inicios concretos para efectos del esclarecimiento de los desaparecidos.¹

A mi modo de ver, acorde con lo pactado en la Mesa de La Habana, se hace posible un trayecto en el esclarecimiento de la verdad sobre los desaparecidos en Colombia.

- 1. El territorio:** identificación de espacios geográficos de desapariciones e identidades.
- 2. Las instituciones gubernamentales:** el municipio e instituciones del gobierno como Instituto de Medicina Legal y fiscalía en la búsqueda de los desaparecidos.
- 3. Las Víctimas:** memoria, lugar y espacio vivido de los desaparecidos en coordinación con las instituciones del Estado.
- 4. Justicia Restaurativa:** la responsabilidad histórica del Estado e implicados hacia una reparación individual y colectiva a las familias y a la memoria-presente de los desaparecidos.

Como trabajo metodológico y en respuesta al “Plan Integral de Búsqueda de Desaparecidos” promovido desde la Mesa de negociaciones entre Gobierno y Farc, se ha dado inicio en el Departamento de Antioquia conjuntamente, un trabajo integral y consensuado entre el Instituto Nacional de Medicina Legal, la

¹ Ver: [“ABC del Proceso de Paz”](#).

Fiscalía y los familiares de víctimas, bajo el trabajo del grupo de N.N., lofoscopia² de rastreo y documentación a través de las necrodactilias³ de los cuerpos sin identificar del Jardín Cementerio Universal. Bajo esta implementación se realizará el esclarecimiento de las identidades de 125 personas sobre 130 por desaparición forzada, que se exhumarán en el mes de Marzo de 2017 y las cuales se encuentran en el Cementerio Central en fosas comunes⁴.

Esta búsqueda –denominada “Plan Cementerio” –busca intervenir los camposantos en los que, según diversos organismos de Derechos Humanos, se conservan más de 75 mil personas desaparecidas en todo el territorio a causa del conflicto armado colombiano. Esta cifra está en contraposición con los datos registrados por la Unidad para las Víctimas, la cual señala que hasta ahora están registradas 47.474 víctimas por desaparición entre los años 1977 y 2015.

Para una memoria colectiva: buscar y encontrar

En Colombia los familiares de las víctimas, sufren por no saber dónde están sus seres queridos, indígenas, campesinos, afros, mestizos, quienes fueron asesinados y desaparecidos en el horror de un conflicto armado. La memoria colectiva e histórica, implica un ejercicio permanente, gradual basado en una *pedagogía cotidiana y política* sobre lo que ocurrió en Colombia. El tema de la NO repetición –a mi modo de ver– está muy lejos de ser una realidad, pues llevamos más de cinco (5) décadas de genocidio y exterminio en América Latina, y se siguen perpetrando como mecanismo de eliminación y exterminio de poblaciones enteras bajo regímenes autoritarios y represores amparados de manera sinuosas bajo “democracias crematísticas”⁵ que de democracia incluyentes de ser, aún están lejos en este tiempo presente. El siglo XX esta adherido, aún en este tiempo-operativo no se ha despegado de los acontecimientos de exterminio, la historia de manera cerril se extiende y los sucesos giratorios aún se conservan donde los ciudadanos están al paso del tiempo y no viceversa, por ello aún la muerte como política de Estado ronda.⁶ En Colombia sus ciudadanos no se liberan aún del asecho del exterminio ruin de un sistema que parece como Democracia, pero que permanece como agua estancada.

¿Cuántas exhumaciones se realizaron en 2016?

Según se puede establecer, gracias al “Plan Cementerio”, se han reportado 311 restos exhumados en cementerios de Nariño y Santander, Huila, Chocó y Antioquia, de por sí muy buena la intención, pero esta suma es verdaderamente

² Estudio de los dibujos lineales que se presenta en las caras y en los bordes de las manos y los pies de todo ser humano. Estos dibujos o rugosidades también son conocidos como crestas papilares.

³ La necrodactilia se define como la reseña decadactilar posmortem, sujeta al estado físico de las falanges distales de los dedos de las manos, convirtiéndose esta en la labor más importante durante la inspección al cadáver para identificación del mismo.

⁴ Ver: [“Los rostros de los desaparecidos del Cementerio Universal”](#)

⁵ Ver sobre ello “*La República*” de Platón, en la sección página 467- 480 la disertación sobre Democracia.

⁶ Ver sobre ello el análisis del tiempo presente en la obra del filósofo Giorgio Agamben: *Cartas a Pablo, El Tiempo que resta*”.

irrisoria ante semejante horror que aún se vive por el esclarecimiento de la verdad. Es buena la voluntad, pero falta celeridad, se requiere que los municipios y sus gobernantes de todo el país sean incluyentes y estén más comprometidos con la búsqueda de las personas desaparecidas en los diversos espacios geográficos.

En esta dinámica territorial para el esclarecimiento sobre esos “espacios de fosas comunes” se tiene un soporte acorde con la metodología implementada por el acuerdo de La Habana que hoy se inicia en los territorios en el corregimiento de Santa Ana, municipio de Granada, Oriente de Antioquia, y en la población de Marsella – Risaralda.

En este sentido, son claros y esperanzadores los acuerdos con las Farc-EP y actualmente el proceso con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en su debido curso, que sin duda posibilitan el logro de una memoria colectiva e histórica. Lo más importante es avanzar hacia una sociedad que insista en la Paz y el compromiso del conjunto del Estado.

Sin duda, el gran reto es vencer la *violencia domesticadora* de un Estado y las formas de *hiper-guerra* desde los ámbitos institucionales. Es un gran desafío, para los miles de ciudadanos, de generaciones distintas que se decidan a explorar y entrar en una conciencia histórica, bajo *una pedagogía cotidiana y política* sobre lo que ocurrió en Colombia y, de otro lado, un camino para avanzar hacia una verdadera justicia restaurativa.

Actualmente, para avanzar en la construcción de esta memoria colectiva, 136 líderes asesinados en medio del proceso de Paz. Estas circunstancias nos obligan a cuestionar el Premio Nobel de Paz entregado al presidente Juan Manuel Santos. Me pregunto señor lector: ¿Hasta cuándo soportar tanta ignominia? ¿Cómo avanzar en una *pedagogía cotidiana y política* para que miles de ciudadanos, generacionalmente se sumen al dolor de miles de desaparecidos en Colombia? ¿Qué le espera a este presente si, los ciudadanos no somos capaces de asumir la realidad bajo tras la memoria histórica y política? ¿Cómo derrotar los vínculos de la guerra en medio del proceso de Paz?

Edición 531 – Semana del 24 de Febrero al 2 de Marzo de 2017